



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO ORDINARIA

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día **cinco de junio de dos mil doce**, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados **ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO**, Magistrado Presidente de la Sala, **ROCIO BAHENA ORTIZ** y **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**, quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, secretaria de acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida el ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

No.	TOCA / RECURSO/ JUZGADO	JUICIO /DELITO/ PARTES	RESOLUCIÓN
1.-	TOCA CIVIL: 503/2012-8. RECURSO: QUEJA. JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	JUICIO: ORDINARIO CIVIL. ACTOR: DAVID SÁNCHEZ GONZÁLEZ. DEMANDADA: LAURA LETICIA LUVIANO GONZÁLEZ.	SE DESECHA POR NO ESTAR FUNDADO EN DERECHO EL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR LAURA LUVIANO GONZÁLEZ, POR LAS RAZONES EXPUESTAS; EN CONSECUENCIA, PROCEDE CONFIRMAR EL ACUERDO DE DIECISÉIS DE

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

			MARZO DE DOS MIL DOCE.
2.-	TOCA CIVIL: 540/12-4-13 RECURSO: APELACIÓN. JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL CON SEDE EN LA CIUDAD DE JOJUTLA, MORELOS	JUICIO: CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE RECTIFICACIÓN DE ACTA. ACTORA: TOMASA GARZÓN CALDERÓN. DEMANDADO: OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE TLALTIZAPAN, MORELOS.	SE CONFIRMA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA SENTENCIA RECURRIDA.
3.-	TOCA CIVIL: 480/2012-4-13. RECURSO: APELACIÓN. JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.	JUICIO: SUMARIO CIVIL. ACTOR: DAVID CERVANTES ROJAS. DEMANDADO: CECILIO REYES BENAVIDES.	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.
4.-	TOCA PENAL: 186/12-9. RECURSO: APELACIÓN. JUZGADO MENOR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN TETECALA, MORELOS.	DELITO: LESIONES. ACUSADO: MANUEL DOMINGO MORENO LOPEZ. OFENDIDA: DEMETRIA CLAUDIO LEONARDO.	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL DOCE.

A continuación, una vez analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-

DOY FE.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE.


LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO.



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

MAGISTRADA INTEGRANTE:

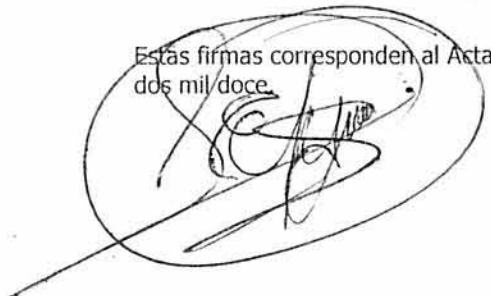

LIC. ROCIO BAHENA ORTIZ

MAGISTRADO INTEGRANTE:


LIC. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA

SECRETARIA DE ACUERDOS:


LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ.


Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinaria del día cinco de junio del
dos mil doce.